

SOLICITAMOS INFORMACIÓN PÚBLICA

Al Sr. Decano de la Facultad de Derecho
de la UNC., Prof. Dr. Guillermo Barrera Buteler

S-----/-----D

De nuestra mayor consideración.

Los abajo firmantes, delegados gremiales de ADIUC, en la Facultad de Derecho, comparecemos ante vuestra autoridad a los efectos de solicitar información pública en relación con la habilitación de la autoridad sanitaria (COE) para la toma de exámenes presenciales dispuesta por Resolución Decanal N° 539, de fecha 23 de julio de 2020, consistente en:

a) Copia de la Decisión Administrativa del COE que autoriza la toma de exámenes presenciales;

b) Copia del protocolo habilitado por la autoridad sanitaria;

c) Detalle de la implementación de las medidas de bioseguridad exigidas;

d) Detalles sobre la organización para poder tomar los exámenes finales de manera presencial y por escrito: distribución de aulas; cantidad de profesores afectados y excepcionados; cronograma y demás medidas indispensables para asegurar el evento.

e) Informe epidemiológico y sanitario efectuado para habilitar la actividad de docencia universitaria presencial o la circulación de estudiantes, profesores y el resto de la comunidad educativa desde y hacia inmuebles propiedad de la Universidad Nacional de Córdoba.

Debido a la proximidad de las fechas de exámenes programadas por esta casa de estudios, solicitamos que la información aquí requerida se proporcione, en forma digital a la casilla de correo o email, luis.alberto.diaz@unc.edu.ar en el plazo de dos días hábiles, a contar desde la recepción de la presente.

Dicho pedido de información se efectúa ante los reiterados requerimientos de información efectuados por los colegas docentes de esta casa de estudio, en razón del potencial riesgo de provocar un brote epidemiológico que esta medida conlleva.

Aclaremos, que acudimos por esta vía ya que la Decisión Administrativa del COE, que autorizaría la actividad de docencia universitaria, no figura en el sitio <https://www.cba.gov.ar/disposiciones-del-coe> y tampoco en el boletín oficial de la provincia de Córdoba.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.